

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DE COMBATE A LA POBREZA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DR. ABEL PACHECO DE LA ESPRIELLA (2002-2005)

Roxana Morales Ramos

Andrea Cubero Alvarado

Escuela de Economía, Universidad Nacional.

Introducción

Ante la severidad de la pobreza imperante en América Latina, los mandatarios de los países de la región, en una reunión en el año 2000 (Cumbre del Milenio) organizada por las Naciones Unidas, acordaron como prioridad inmediata la reducción de la pobreza extrema a nivel mundial.

El gobierno del presidente Abel ha sido parte de este compromiso dando prioridad al combate a la pobreza mediante sus “políticas sociales”, por ello pretendemos en nuestro trabajo realizar una evaluación de la estrategia propuesta por el mismo, con el fin de ver si se han cumplido o no los objetivos y las metas propuestas en el “Plan Nacional de Desarrollo” y “Plan Vida Nueva”.

Para el logro de este objetivo, en el primer apartado realizamos una breve caracterización de la inclusión de programas de combate a la pobreza en nuestro país desde la década de los setentas a la actualidad.

El segundo apartado explica brevemente cuál ha sido la estrategia adoptada por el gobierno para combatir la pobreza, tanto en el “Mensaje Inaugural”, como en el “Plan Nacional de Desarrollo” y en el “Plan Vida Nueva”.

En el tercer apartado damos una caracterización del perfil de la pobreza del año anterior a la entrada en vigencia del período de gobierno de Abel Pacheco de la Espriella (año 2001), además de la caracterización del período 2002-2005. En este apartado nos enfocamos básicamente en las características de los hogares y de las personas con ingreso conocido, así como la descripción de

algunas características básicas de los pobres del país.

En el cuarto y último apartado realizamos una evaluación de la estrategia del gobierno para ver si las políticas aplicadas tuvieron efectividad en el logro de los objetivos y las metas propuestos, mediante el seguimiento de algunos indicadores clave y mediante el seguimiento de algunos artículos de periódico y de revistas.

I. Sobre el concepto de pobreza

Históricamente, el estudio científico de la pobreza se remonta a comienzos de siglo XX, sin embargo la pobreza es un problema social que permanece sin resolver resultando ser, en muchos casos, de tipo estructural afectando a un alto porcentaje de la población y transmitiéndose entre generaciones, razón por la cual su reducción es un objetivo y preocupación permanente de los gobiernos y organismos internacionales.

“La pobreza hace a las personas vulnerables a una serie de situaciones que disminuyen su calidad de vida. Cuando la pobreza afecta una familia se aumenta su probabilidad de sufrir circunstancias negativas como el hambre, la deserción escolar, el consumo de drogas y alcohol, la maternidad en la edad adolescente, la delincuencia, etc” (Litcher, Sananhan y Garder, 1999).

La severidad e implicaciones de estos efectos están determinadas por la duración o permanencia de la pobreza. Por ejemplo, cuando una familia experimenta una situación permanente de pobreza esta puede ser transmitida a la siguiente

generación. Así, existe una relación directa entre las restricciones económicas y sociales de los padres y el nivel de pobreza de sus hijos, una vez que han alcanzado su edad adulta (Moran, 2003).

Varios estudios realizados establecen que la pobreza está asociada, entre otros factores, con el crecimiento¹ económico de un país y la forma cómo se distribuye el ingreso. Debido a que altas tasas de crecimiento económico generan empleo y mayores fuentes de ingresos para la población.

De este modo, una estrategia que busque reducir el nivel de pobreza debe combinar esfuerzos tanto para incrementar el crecimiento económico, como para hacer más igualitaria la distribución del ingreso. Para lograr este último objetivo, uno de los instrumentos utilizados ha sido el gasto social, cuyo fin es disminuir las inequidades en la dotación del capital humano, físico y social, ofreciendo oportunidades para que la población pobre alcance un mejor nivel de vida.

Las estrategias para reducir la pobreza a través del gasto público incluyen inversiones en infraestructura y capital humano. En el primer caso, el gobierno construye estructuras físicas como carreteras, sistemas de riego, puentes, etc, que permiten el desarrollo de actividades productivas que generen ingresos para la población beneficiaria. Por su parte, las inversiones en capital humano son realizadas directamente en las personas. Las naciones invierten recursos y el tiempo de sus ciudadanos en el presente con la expectativa que en el futuro la población va a ser más productiva, y por ende su nivel de ingreso y bienestar se incrementará. Algunos ejemplos de inversiones en capital humano son: programas de salud y educación pública, capacitación laboral, subsidios para educación superior, etc (Gramlich, 1998).

Según varios autores, muchas de estas intervenciones implementadas han ofrecido solamente soluciones temporales en la reducción de la pobreza, tales como el aumento transitorio en el nivel de ingreso de la población con menores recursos. Así, los programas de reducción de la pobreza se han enfocado más en las consecuencias

del problema, que en la solución de las causas del mismo (i.e. educación, salud, etc).

Ahora bien, la pobreza no es un concepto fácil de precisar debido a que se trata de un fenómeno complejo, diverso y sobretodo cambiante. Cambiante porque lo que se entiende por pobreza varía de una sociedad a otra, e inclusive lo que hoy se considera como una situación de pobreza, no lo era tiempo atrás.

Por está y otras razones es importante señalar que el término pobreza tiene distintos significados en las Ciencias Sociales. Paul Spicker (1999), en un estudio manifestó que existen alrededor de once posibles formas de identificar esta palabra: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.

Para él, todas estas interpretaciones serían mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden no ser aplicables en toda situación.

Si bien la medición de la pobreza puede estar basada en cualquiera de estas definiciones, la mayoría de estudios económicos sobre pobreza han centrado su atención casi exclusivamente en las concernientes a *“necesidad”*, *“estándar de vida”* e *“insuficiencias de recursos”*. Para estas opciones, los indicadores de bienestar más aceptados han sido la satisfacción de ciertas necesidades, el consumo de bienes o el ingreso disponible, respectivamente. La elección de esas variables obedece a su pertinencia teórica respecto al concepto de bienestar utilizado, considerando además la limitada información disponible en las encuestas más comunes.

La interpretación de *“necesidad”* se refiere a la carencia de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como un miembro de la sociedad; por lo tanto, bajo este enfoque se limita la atención a artículos específicos.

En cambio, el término *“estándar de vida”* no se refiere exclusivamente a privaciones predeterminadas, sino también al hecho de vivir con menos que otras personas. A la vez la pobreza puede ser interpretada como *“insuficiencia de recursos”*, es decir, la carencia de riqueza para adquirir lo que una persona necesita. Bajo esta

¹ También es preciso tener en cuenta que el simple crecimiento no contribuye a reducir la pobreza, sino que debe ser un crecimiento sostenido e incluyente, especialmente para los sectores más vulnerables de la sociedad.

última interpretación, la satisfacción de "necesidades", no basta para que una persona deje de ser pobre, pues esa satisfacción puede no haber sido procurada por medio de recursos propios.

No siempre es posible clasificar un método de medición de pobreza de manera unívoca dentro de cualquiera de esas definiciones.

Sin embargo, varios de los métodos más utilizados guardan una relación preferente con algunas de ellas. Así, por ejemplo, el método de los indicadores sociales cuya modalidad más difundida en América Latina se conoce como de las "*necesidades básicas insatisfechas*", el cual se basa primordialmente en una concepción de la pobreza como "necesidad".

En este enfoque no importa si los individuos poseen el ingreso para satisfacer sus necesidades básicas si no que efectivamente estas hayan sido cubiertas. El método de "*líneas de pobreza a partir del costo de las necesidades básicas*", en tanto, se relaciona con la definición de "estándar de vida".

En él, se considera pobres a las personas cuyo ingreso o consumo no es suficiente para mantener un nivel de vida considerado mínimo.

Por su parte, el método "*relativo*" está ligado con la interpretación de la pobreza como "insuficiencia de recursos", ya que la satisfacción de necesidades específicas es irrelevante y lo que importa es que los recursos disponibles permitan llevar una "forma de vida aceptable" de acuerdo a los estándares sociales prevaletentes.

Para el caso costarricense, la pobreza es definida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) como "la presencia de niveles de vida o bienestar socialmente inaceptables"², por lo tanto la metodología utilizada por el INEC es la de "línea de pobreza" o Método del Ingreso.

El indicador de "Línea de Pobreza" representa el monto monetario mínimo que requiere una persona para poder satisfacer las necesidades básicas "alimentarias y no alimentarias".

Para calcularlo es necesario contar con el costo de una Canasta Básica Alimentaria (CBA) per cápita, una estimación del costo de las necesidades básicas no alimentarias que se estima como el inverso de la proporción del gasto en alimentos, de acuerdo a la información de la última Encuesta de Ingresos y Gastos, diferenciadas por zona (urbana y rural) y el ingreso per cápita del hogar estimado por la Encuesta de Hogares con base en los hogares que declararon su ingreso.

El valor de la "Línea de Pobreza" corresponde al valor de la CBA multiplicada por el inverso de la proporción del gasto alimentario de los hogares. El procedimiento se aplica de manera independiente para la zona urbana y para la zona rural.

Ahora bien, después de obtener el indicador de la Línea de Pobreza, este se compara con el ingreso per cápita del hogar, lo que permite clasificar a las personas y a los hogares con ingreso conocido en los siguientes niveles:

- **Hogares no pobres:** son aquellos hogares cuyo ingreso per cápita les permite satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. Es decir, su ingreso per cápita es igual o superior al valor de la línea de pobreza. Es una categoría residual.
- **Hogares que no satisfacen necesidades básicas:** son aquellos hogares cuyo ingreso per cápita es igual o inferior al valor de la línea de pobreza pero superior al costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)
- **Hogares en extrema pobreza:** son aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior al valor de la Canasta Básica Alimentaria

II. Antecedentes sobre estrategias para combatir la pobreza en costa rica

Luego de la Guerra civil de 1948 se dio un empuje económico y un impulso de políticas públicas en el ámbito social, lo que permitió alcanzar resultados positivos en educación y salud (reducción del analfabetismo, incremento de la cobertura de la educación primaria y secundaria, reducción de la mortalidad infantil, ampliación de la esperanza de vida, entre otros), no obstante en nuestro país, las primeras mediciones de pobreza, considerando la insuficiencia de ingresos, se realizaron a inicios de los años sesenta, las cuales mostraban que prácticamente la mitad de la población era pobre.

² Menjívar, Rafael; Trejos, Juan Diego. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO. La Pobreza en América Central, San José, Costa Rica, junio de 1992.

A la altura de los setenta, se hizo evidente que veinte años de desarrollo social sostenido no habían sido suficientes para favorecer al conjunto de la población, particularmente a las familias y personas residentes en las zonas más alejadas del país.

Ante esta situación, la Administración Figueres Ferrer creó en 1971 el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) encargado de la erradicación de la pobreza extrema. Complementariamente, se estableció el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) en 1975, financiado con el producto de impuestos de afectación específica, los cuales se canalizan hacia instituciones públicas del sector social.

Estas instituciones lograron aminorar los efectos de la profunda crisis que experimentó el país a fines de los años setenta e inicios de los ochenta, la cual tuvo como principal consecuencia una fuerte caída en la inversión social, de la que el país no termina aún de recuperarse.

En efecto, entre 1980 y 1982, el gasto social se redujo a un ritmo anual de un 18% en comparación con una reducción del 9% en el gasto público total. Por su parte, la caída del PIB fue de 5% anual. En estas condiciones, el deterioro en los programas sociales se experimentó más en la esfera de la calidad que en términos de su cobertura.

Posteriormente, para el período 1994-1998 (Administración Figueres Olsen) se plantea la elaboración de un *Plan Nacional de Combate a la Pobreza*, destinado a la atención específica de los grupos más vulnerables de la sociedad costarricense, esto por la prevalencia de una gran problemática social en el país.

Así mismo, bajo la Administración de Rodríguez Echeverría (1998-2002) se presentó un tercer plan de Superación a la Pobreza llamado: *“Plan de Solidaridad”*, el cual buscaba el progreso y la estabilidad económica para el país, con mejores oportunidades de desarrollo.

Es importante mencionar que los Planes Nacionales de Combate a la Pobreza, no han impactado en la reducción de los índices de la misma, debido a que los planes propuestos se convirtieron en esfuerzos aislados y sin articulación por parte de las instituciones involucradas y además porque la política social costarricense se ha encaminado por la

combinación de políticas universales y selectivas en un contexto de deterioro de las entidades del sector social.

Varias evaluaciones realizadas sobre la efectividad de las políticas muestran que no se ha dado cobertura a los grupos más necesitados y que además existe una alta presencia de filtraciones en los programas selectivos como por ejemplo en el régimen de pensiones no contributivas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el bono familiar de la vivienda donde existen grandes fallas e influencia de clientelismo en los mecanismos de selección de la población objetivo y aunado a lo anterior, las instituciones presentan profundas debilidades en cuanto a la programación, presupuestación, coordinación y además, serias deficiencias en la capacidad de gestión, entre otras.

III. Estrategia para reducir la pobreza (2002-2006)

Considerando los antecedentes de nuestro país en cuanto al problema de la pobreza, se puede señalar que la misma ha sido persistente y sigue siendo un problema en la agenda pública, lo cual se pudo observar en el mensaje inaugural de mayo de 2002 de la administración Pacheco de la Espriella (2002-2006) donde se indica la necesidad de crear una estrategia para reducir la pobreza, la cual se materializa en el “Plan Nacional de Desarrollo” donde se incluye como eje de acción específica el “Plan Vida Nueva”.

1. Mensaje inaugural del presidente Abel Pacheco. Mayo, 2002.

Dentro del mensaje inaugural de la administración 2002-2006, el presidente Abel Pacheco se comprometió a dar prioridad a las personas y familias pobres de nuestro país mediante el desarrollo de un plan articulado de medidas y acciones muy concretas, dirigidas a aquellas personas y familias bajo la línea de pobreza para que puedan superar, por sí mismas, las condiciones que les afectan y; mediante el desarrollo de un Plan de Promoción Integral que incluye la ejecución de una serie de programas para que lleguen de manera simultánea y por períodos más prolongados a las familias en pobreza extrema.

En cuanto al Plan de Promoción Integral, este procuraba atender alrededor de 50 mil familias, más de 300 mil costarricenses que en el 2002

vivían en condiciones de pobreza extrema con el fin de que al término del gobierno recibieran un conjunto de beneficios, entre ellos:

- Adjudicación de lotes y bonos de vivienda.
- Becas para los niños escolares y jóvenes colegiales miembros de familias en extrema pobreza.
- Inclusión de las madres jefes de familias en pobreza extrema en los programas de capacitación para el trabajo y otorgamiento a cada una de ellas de una ayuda mensual mientras logran integrarse al mundo laboral;
- Acceso a los jefes de familia a créditos para formar microempresas;
- Inclusión de todos los niños de cinco años o menos, que vivan en pobreza extrema, al programa de protección a la infancia mediante una beca para que puedan ser cuidados mientras sus madres trabajan;
- Otorgamiento a los adultos mayores en pobreza extrema de la pensión del régimen no contributivo para que puedan atender sus propias necesidades y
- Otorgamiento de ayudas técnicas y económicas a las personas con discapacidad miembros de estas familias para que puedan mejorar su condición de vida.

Estas actividades las propuso realizar con los mismos recursos que se gastaban en ese momento, solamente que de forma más eficiente.

Además dijo que para el 2002 destinaría casi 175 mil millones de colones en programas sociales, que para él, podría resolver tres veces el problema de la pobreza existente en el país.

En síntesis, Pacheco plantó que el problema de la pobreza en Costa Rica no es tanto un asunto de dinero, sino de orden, eficiencia, de acción institucional y de transparencia en el manejo de recursos. A raíz de esto se propuso como meta - con palabras de él- "*hacer más con el mismo dinero que hoy se destina a dichos programas sociales*".

Entre otras metan que Pacheco menciona en el mensaje están:

- Lograr una tasa anual de crecimiento del Producto Interno Bruto del 6% de manera sostenida.

- Reducir el déficit fiscal consolidado del sector público en un 1% al año hasta alcanzar cero por ciento para el año 2006.

2. "Plan Nacional De Desarrollo"

Desde inicios de la administración Pacheco de la Espriella, el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN), se abocó la coordinación y elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual está enmarcado en la nueva Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Núm.8131 de 18 de setiembre de 2001, que da a dicho Plan un carácter vinculante, al ser este el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos.

Así mismo, la metodología para la elaboración del PND (como instrumento de planificación gubernamental) fue construida también por MIDEPLAN e integra las políticas públicas estratégicas que son necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo de largo plazo de la administración Pacheco de la Espriella.

Para la elaboración del PND se tuvo como marco orientador de las políticas, el discurso de la toma de posesión del 8 de mayo de 2002 y algunos diagnósticos de la realidad nacional, así como propuestas que realizaron ministerios e instituciones del país.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2002-2006, en sí tiene como principal objetivo luchar contra la pobreza, por lo tanto propuso como meta reducir la pobreza a un *16 por ciento de los Hogares*.

Para el logro de esta meta, se previeron dos ejes temáticos que se complementan y potencian entre sí, el primero relacionado con el *desarrollo de las capacidades humanas* con el fin de combatir la pobreza y cerrar brechas y; el segundo relacionado con el *crecimiento económico* el cual es un presupuesto fundamental para luchar contra la pobreza ya que al existir crecimiento y generación de empleo se ataca directamente el problema de la pobreza y se encadenan con mayor efectividad las políticas sociales, ya sean éstas universales, de inclusión o focalizadas como se contempla en el eje temático "Plan Vida Nueva".

3. "Plan Vida Nueva"

La presente administración, teniendo en cuenta que en el pasado se impulsaron múltiples acciones

para erradicar la pobreza que no dieron los frutos esperados y respondiendo a los requerimientos del decreto 30393-MP-PLAN-MCAS, se abocó a la formulación del Plan Social Integral denominado “*Vida Nueva: superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas*”, con el objeto de impulsar un modelo de movilidad social ascendente, utilizando principalmente los mecanismos de integración social y articulación de los esfuerzos gubernamentales y del sector privado.

Este Plan parte de una nueva concepción integral de Política Pública, con el objetivo de hacer frente a las demandas sociales de la población, especialmente de las familias en condición de *pobreza básica y pobreza extrema*, superando el componente de asistencia social que tradicionalmente ha sido utilizado para la atención inmediata de la población en situaciones de pobreza. Para su elaboración, el Consejo Social conformó una comisión interinstitucional que se dedicó durante varios meses a esa tarea y que culminó con la oficialización del Plan en agosto del 2002, sin embargo fue hasta el mes de noviembre del 2002 que se dio inicio formal a la ejecución del Plan Vida Nueva

El objetivo general del Plan es:

“Desarrollar un modelo de movilidad social ascendente, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida de los y las habitantes del país, a partir de una política pública centrada en la generación de oportunidades y el desarrollo de las capacidades de las personas; garantizando el acceso a los servicios sociales en condiciones de equidad y solidaridad, mediante la integración y articulación de las ventajas del crecimiento económico y la coordinación de esfuerzos institucionales de diversos sectores como estrategias fundamentales para la reducción de los niveles de pobreza”.

Este Plan propone dar un *seguimiento a la pobreza* a través de los ingresos en conjunto con una medición del grado de carencias críticas en las áreas centrales donde la política social en general y el Plan en particular, busca impactar. Se toma como punto de partida factores como *origen, magnitud, características y evolución reciente* de la pobreza, los cuales se sintetizan en los siguientes elementos:

- Estancamiento de la movilidad social

- Crecimiento económico débil y excluyente
- Incremento en la desigualdad de los ingresos
- La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en las áreas urbanas
- La pobreza impacta con mayor intensidad a la población infantil
- Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso al conocimiento
- Jefatura femenina asociada a un mayor riesgo de pobreza
- Una menor y desventajosa inserción al mercado laboral
- Estancamiento de la pobreza pese a la recuperación del gasto social

Además de lo anterior, el Plan busca impulsar políticas tanto universales como selectivas o focalizadas. Las políticas universales buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, para así garantizar condiciones de equidad, solidaridad e integración social. Los componentes de estas políticas son : a) Niñez, adolescencia y juventud, b) Educación para la formación y desarrollo integral de las personas, c) Asentamientos humanos, crecimiento económico y calidad de vida, d) Cultura y desarrollo, e) Vida saludable y f) Trabajo y empleo.

En lo que respecta a Focalización, el Plan Vida Nueva prevé el impulso de proyectos en los ámbitos de empleo, producción, desarrollo de capacidades y movilidad social, procurando establecer condiciones específicas para que las familias en condiciones de pobreza, principalmente las que viven en las comunidades prioritarias, puedan tener acceso a los programas de cobertura universal en condiciones similares a las demás personas y familias.

El área cubierta por el componente de focalización abarca 37 cantones, 74 distritos y 148 comunidades.

Dentro de las principales metas y acciones estratégicas que se incluyen en el Plan están:

1. Brindar acceso a los servicios sociales universales al 100% de la población del país.
2. Otorgar atención integral a 50.000 familias en condición pobreza extrema.
3. Crear 2 centros de atención especializada: uno para atención de menores de edad que viven en la calle y el otro para la atención de personas

menores que se encuentran en explotación sexual.

4. Creación de 150 nuevas escuelas para poblaciones de zonas rurales y de difícil acceso. Incluye la creación de 20 escuelas en comunidades indígenas.
5. Cobertura nacional del 77% en III, IV Ciclo y Diversificado formal, con la creación de 40 nuevos colegios y 73 colegios de tele secundaria.
6. Disminuir al 8% el porcentaje de deserción en el tercer ciclo diurno y nocturno.
7. Reducir al 3% la tasa de analfabetismo.
8. Donar 200.000 pupitres a centros educativos a nivel nacional.
9. Apertura de 15 nuevas especialidades técnicas no tradicionales en zonas rurales.
10. Extensión de los servicios educativos de los colegios técnicos a los nocturnos, mediante el aumento a 6 colegios técnicos con oferta nocturna.
11. Brindar soluciones habitacionales a 45.000 familias en condición de pobreza y prioritariamente en pobreza extrema, incluyendo la atención de 9.000 casos de erradicación de precarios.
12. Dotar de títulos de propiedad a 18.000 familias beneficiarias de proyectos del IDA, INVU e IMAS.
13. Instalación de 6.000 letrinas y 2.000 bombas de agua en comunidades de interés social.
14. Ampliar al 89% la cobertura de la población nacional con agua de calidad potable.
15. Incrementar del 91% al 93% el porcentaje de población rural con agua para el consumo humano.

IV. Costa Rica: perfil de la pobreza (2001-2005)

El perfil de la pobreza presenta muchas variantes debido a que la pobreza es un fenómeno relativo. La pobreza actual es muy distinta a la de Costa Rica de los años 40 del pasado siglo e incluso a la predominante al momento en que Figueres Ferrer proclamó la lucha contra la pobreza extrema.

En efecto, se han dado significativos cambios en la composición de los hogares pobres al calor del fenómeno de la transición demográfica, en las características y condición de vida de los hogares y de las personas pobres, en el enfoque y la intervención del Estado en la materia, así como en las percepciones del fenómeno.

Tomando en cuenta lo anterior, y con el fin de evaluar la Política Social de Combate a la Pobreza de la presente administración, es necesario conocer las principales características de los pobres tanto del año anterior a la entrada en vigencia del gobierno del Dr. Abel Pacheco de la Espriella, como del 2001 al presente año. Aquí lo que hacemos es, principalmente, tomar como base los datos del año 2001 y compararlos con los generados en el 2005, con el fin de determinar el cambio que experimentaron los principales indicadores del "Perfil de Pobreza".

Iniciamos detallando las principales características de los Hogares y de las Personas, con el fin de observar los cambios que han ocurrido en los últimos cinco años. En el **Cuadro N° 1** se describen las características de los Hogares y en el **Cuadro N° 2** las características de las personas.

Cuadro N° 1
Principales características de los hogares con ingreso conocido
(Excluye servicio doméstico y pensionistas)

	2001	2002	2003	2004	2005
Total de personas	3 163 807	3 280 771	3 511 627	3 651 955	3 915 076
Total de Hogares	797 712	840 186	909 868	960 637	1 039 913
Miembros por hogar	4	3.9	3.9	3.8	3.76
Fuerza de trabajo por hogar	1.6	1.6	1.6	1.58	1.66
Ocupados por hogar	1.5	1.5	1.5	1.48	1.55
Ingreso por hogar	222 514	235 240	261532	272 304	318 309
Ingreso per cápita por hogar	56 104	60244	67 763	71 629	84 548
Porcentaje De hogares con jefatura femenina	24.8	24.7	25.1	26.4	27

Fuente: INEC, Encuesta de Hogares, 2001-2005

Del **Cuadro N° 1** se puede deducir que del año 2001 al año 2005 la población aumentó en 751 269 personas, es decir un 23.75%. Además el número de hogares creció en 242 201 (un 30.36%); lo cual indica que hubo un mayor aumento en el número de familias u hogares en relación con el aumento en el número de personas (30.36% y 23.75% respectivamente).

Además se observa que el número de miembros por hogar se redujo y que además aumentó el número de ocupados por hogar, dando como resultado un mayor ingreso por hogar (el ingreso por hogar creció en 95 795 colones, es decir un 43.05%). No obstante es importante considerar que aunque el ingreso por hogar creció un 43.05% del 2001 al 2005, el Costo de la Canasta Básica Alimentaria lo hizo en un 66% en la Zona Urbana y en un 69% en la Zona Rural, por lo que el incremento en el ingreso no compensa el incremento en el costo de la CBA (43.05% y 66% o 69%, respectivamente). Este costo de la canasta básica se puede observar en el **Cuadro N°3**.

Otro dato curioso que se desprende del **Cuadro N° 1** es que el porcentaje de Hogares con jefatura femenina se incrementó en 2.2 puntos porcentuales, es decir, pasó de 24.8% en el 2001 a 27% en el 2005.

Con relación a las características de las personas, en el **Cuadro N° 2** se puede observar que la relación de dependencia tanto demográfica como económica del 2001 al 2005 se redujo (de 0.6 a 0.5 y de 1.4 a 1.3, respectivamente).

El número de horas semanales trabajadas en la ocupación principal no mostró mucha variación pasó de 44.6 en el 2001 a 44.7 en el 2005. En cuanto a la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más sí se nota un cambio, ya que pasó de 7.6 años en el 2001 a 8 años en el 2005.

La tasa de desempleo abierto³ creció al pasar de 6% en el 2001 a 6.5% en el 2005, y la tasa neta de participación⁴ pasó de 55% en el 2001 a 56.6% en el 2005.

Cuadro N° 2
Principales características de las personas con ingreso conocido
(Excluye servicio doméstico y pensionistas)

	2001	2002	2003	2004	2005
Relación de dependencia demográfica ¹	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5
Relación de dependencia económica ¹	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	44.6	45	44.9	45.2	44.7
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	7.6	7.6	7.8	7.8	8
Tasa de desempleo abierto	6	6.5	6.6	6.2	6.5
Tasa neta de participación	55	54.4	54.7	53.8	56.6

Fuente: INEC, Encuesta de Hogares, 2001-2005

³ **Tasa de Desempleo Abierto:** Es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo. Se interpreta como el número de personas que están desempleadas por cada 100 habitantes de la población de 12 años o más que están en capacidad de trabajar. Definición amplia: Proporción del desempleo en la población económicamente activa.

⁴ **Tasa Neta de Participación:** Es el porcentaje de la Fuerza de Trabajo con respecto a la población de 12 años o más.

En el Cuadro N° 3, se puede observar que el costo de la CBA en el 2005 aumentó un 66% en la Zona Urbana y un 69% en la Zona Rural, con respecto al año 2001. Además se observa que la

mayor variación porcentual anual es la del 2004-2005, es decir un 20.84% en la Zona Urbana y un 21.4% en la Zona Rural, siendo mayor el porcentaje para la Zona Rural.

Cuadro N° 3
Costa Rica: Valor de la "línea de pobreza" y
Costo de la CBA por zona.

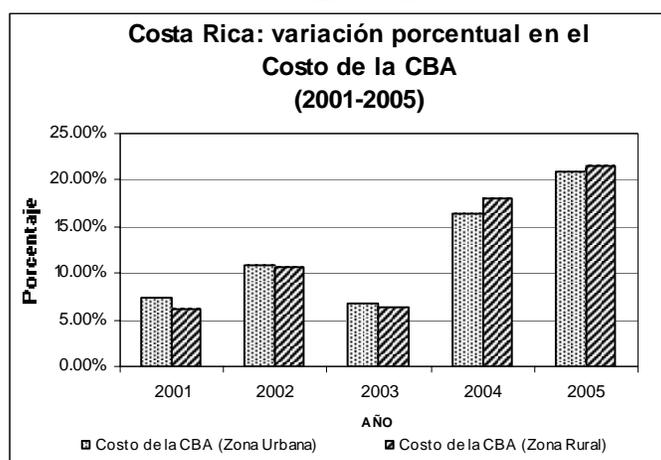
	2001	2002	2003	2004	2005
Zona Urbana					
Línea de pobreza	26,084	28,895	30,828	35,866	43,340
Costo de la CBA	11,965	13,255	14,141	16,452	19,881
Variación porcentual	7.4%	10.8%	6.7%	16.3%	20.8%
Zona Rural					
Línea de pobreza	20,516	22,714	24,171	28,543	34,665
Costo de la CBA	10,414	11,530	12,270	14,489	17,596
Variación porcentual	6.1%	10.7%	6.4%	18.1%	21.4%

Fuente: INEC, Encuesta de Hogares

En el Gráfico N° 1 se puede ver la tendencia creciente en el costo de la CBA, siendo del 2001 al 2003 mayor el incremento en el costo de la

CBA de la Zona Urbana, y en el 2004 y 2005 mayor en la Zona Rural.

Gráfico N° 1



Fuente: INEC, Encuesta de Hogares

Ahora bien, al ser el Perfil de Pobreza un instrumento que permite conocer quiénes son los pobres y dónde están, también es importante realizar una pequeña descripción de las características principales de los pobres, las cuales se mencionan a continuación:

- La pobreza afecta más a los residentes rurales que a los urbanos.
- La incidencia de la pobreza es mayor en las familias cuyos jefes de hogar trabajan en la agricultura o en el servicio doméstico, son

independientes o tienen microempresas, o están desempleados o subempleados.

- Se estima que las mujeres encabezan un alto porcentaje de las familias en extrema pobreza.
- Las familias pobres son más jóvenes y tienen tasas de dependencia mayores que las familias no pobres y la mayoría tiene un único o ningún sostén económico. Por otra parte, las familias pobres son de mayor tamaño que las familias no pobres y tienen un mayor número de personas menores de 12 años, las cuales que

demandan más gasto y más tiempo a sus padres.

- Los niveles de educación son mucho más bajos en la población que se encuentra en el grupo del 25% de menores ingresos. Esto contrasta con la situación de los pertenecientes al 25% de mayores ingresos, donde un porcentaje mucho más alto termina la primaria y la situación incluso ha mejorado en los últimos años.
- Con respecto a la educación secundaria, las tasas de terminación de los más pobres representan menos de la cuarta parte de las tasas de los que se encuentran en el 25% de más altos ingresos.
- Sólo un 15% de los niños más pobres terminan la educación secundaria, un nivel considerado como un umbral para romper los ciclos intergeneracionales de la pobreza.
- Unos 120.000 adolescentes entre los 12 y 17 años de edad no estudian. De ellos, la mitad trabaja, y la otra mitad ni labora ni estudia.
- El perfil de la pobreza muestra que a pesar de la presencia de un sistema universal de salud, un 30% de los pobres tiene dificultades para acceder a los programas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) destinados a los no asegurados debido a problemas tanto de acceso como de conocimiento.
- Los adultos mayores de 65 años que viven en extrema pobreza son un grupo de alta vulnerabilidad, tanto por su mala salud como por sus bajos ingresos. Unos 14.000 ancianos pobres y en extrema pobreza

(aproximadamente un 50% del grupo) no reciben ninguna pensión contributiva o asistencial.

V. Evaluación de la estrategia del gobierno

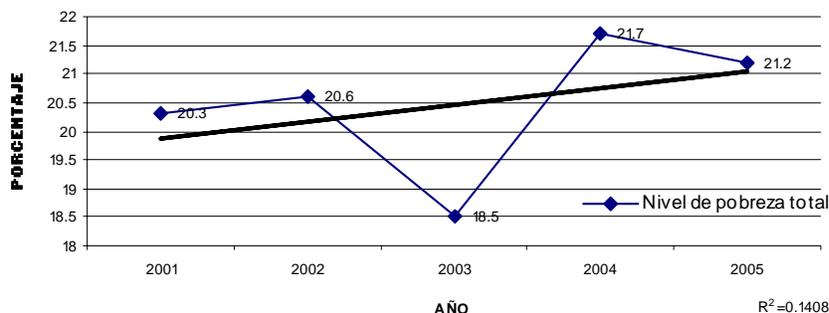
1. Evaluación basada en indicadores

En lo que respecta a la superación de la pobreza, las estadísticas del INEC, provenientes de la EHPM de julio del 2001 a julio del 2005, reflejan un incremento de 0.9 puntos porcentuales en la cantidad de hogares que se encuentran en condición de pobreza (pasó del 20,3% en el 2001 a 21,2% en el 2005). Este hecho indica que a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, el indicador no se ha podido mejorar y en consecuencia no se pudo cumplir la meta propuesta por el gobierno de reducir la pobreza a un **16% de los Hogares**, es decir, las políticas sociales aplicadas no tuvieron la efectividad planeada y/o esperada.

Además es importante destacar que en el transcurso del presente gobierno la pobreza ha alcanzado el índice más alto desde 1994 (el 21.7% de los Hogares en el año 2004)⁵. Este índice se puede observar en el **Gráfico N° 2** donde se indica la tendencia positiva que ha tenido, es decir, la pobreza total (extrema y no extrema) se ha incrementado pese al objetivo del gobierno de atacar este problema.

Gráfico N° 2

Costa Rica: Porcentaje del nivel de pobreza total de los hogares con ingreso conocido 2001-2005

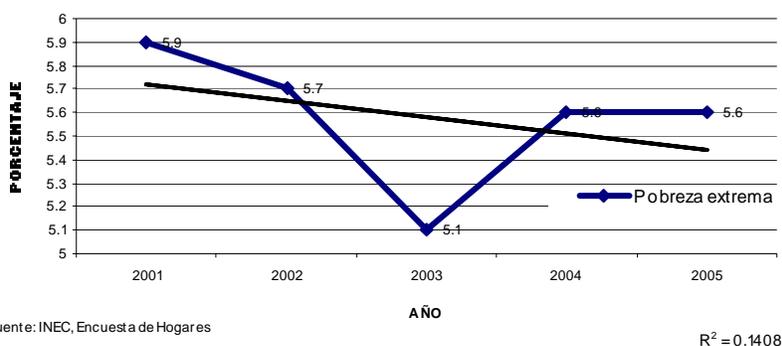


⁵ Ver Anexo 1

Por otro lado la pobreza extrema sí se logró reducir por lo menos en 0.3 puntos porcentuales (pasó de 5.9% en el 2001 a 5.6% en el 2005). Aquí se muestra que los esfuerzos dirigidos a mitigar la pobreza extrema tuvo en promedio un impacto positivo.

Además, analizando la tendencia del indicador de pobreza extrema se puede observar, en el **Gráfico N° 3**, que del 2001 al 2005 la misma ha sido negativa, es decir, en promedio se ha logrado reducir la pobreza extrema total del país.

Gráfico N° 3
Costa Rica: Porcentaje del nivel de pobreza extrema de los hogares con ingreso conocido 2001-2005



En cuanto a los niveles de pobreza según la Región de Planificación, se puede observar en el **Cuadro N° 4**, que del 2001 al 2005 la pobreza se incrementó en la Región Central (en 0.9 puntos porcentuales) y en la región Huetar Atlántica (pasó de 23.4% a 27%, es decir, aumentó 3.6

puntos porcentuales). No obstante, en las demás regiones de planificación del país, sí se logró una reducción, siendo mayor la proporción en la Región Huetar Norte donde se redujo en 3.4 puntos porcentuales (pasó de 28.1% a 24.7%)

Cuadro N° 4
Costa Rica: pobreza total y extrema según región de Planificación

Región de Planificación y año	2001		2005	
	Pobreza total	Pobreza extrema	Pobreza total	Pobreza extrema
Total país	20.3	5.9	21.2	5.6
Central	15.4	3.5	17.3	3.9
Chorotega	31.2	12.3	29.3	10.1
Pacífico Central	29.6	10.8	27.2	8.4
Brunca	34.8	14.9	32.0	10.8
Huetar Atlántica	23.4	5.7	27.0	6.7
Huetar Norte	28.1	9.1	24.7	6.9

Fuente: INEC, Encuesta de Hogares

Con relación al índice de pobreza extrema también por Región de Planificación, se puede observar una reducción en la mayoría de las zonas de planificación, excepto en la región Central y en la Huetar Atlántica, donde el índice más bien se incrementó.

La reducción más notoria se muestra en la Región Brunca, donde el índice se redujo en 4.1 puntos porcentuales (pasó de 14.9% en el 2001 a 10.85% en el 2005). Esta reducción es muy importante ya la Región Brunca es la que presenta la más alta proporción de pobres de todo el país.

De lo anterior se puede concluir que la estrategia del “Plan Vida Nueva” (focalización de las acciones a nivel regional en los cantones más pobres del país) ha dado resultados positivos en las regiones con más hogares pobres, no obstante los resultados en las regiones con menos Hogares pobres han sido negativos al aumentar el número de hogares pobres.

Es decir, hubo preocupación por unas zonas pero se descuidaron otras, como dijo Miguel Gutiérrez Saxe del Proyecto Estado de la Nación:

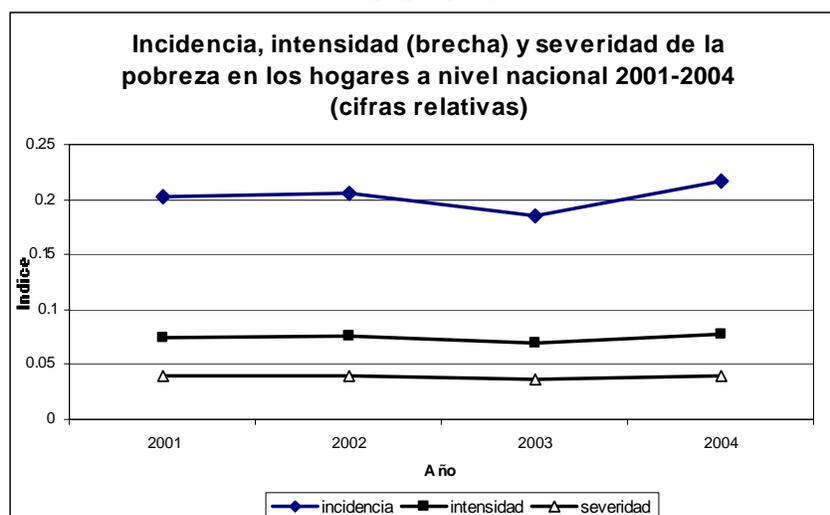
“Quizás aquí hay una confusión importante: no pobre no significa rico. Hay una visión equivocada al creer que la política social de un país es un instrumento únicamente dirigido a los pobres”.

2. Intensidad y severidad de la pobreza

El indicador de *intensidad o brecha de pobreza*, determina si el ingreso de los pobres se ha alejado o no de la línea de pobreza (o sea, si son más pobres o no).

La *severidad de la pobreza*, refleja lo que sucede con la desigualdad entre los pobres. Para todos los casos se estima un indicador cuyos valores mínimo y máximo son 0 y 1 respectivamente, y aumentos en él reflejan un empeoramiento en la situación que describen. En el **Gráfico N° 4** y el **Cuadro N° 5** se muestra la evolución del 2001-2004 de esos indicadores a nivel nacional, junto con el de incidencia de la pobreza; y además en el **Cuadro N° 5** se incluye la situación por áreas.

Gráfico N° 4



Fuente: Juan Diego Trejos

Cuadro N° 5

Incidencia, intensidad (brecha) y severidad de la pobreza en los hogares a nivel nacional y por áreas. 2001-2004 (cifras relativas)

	Total país			Área Urbana			Área rural		
	incidencia	intensidad	severidad	incidencia	intensidad	severidad	incidencia	intensidad	severidad
2001	0.203	0.075	0.04	0.169	0.059	0.03	0.252	0.097	0.053
2002	0.206	0.076	0.04	0.173	0.06	0.03	0.254	0.098	0.053
2003	0.185	0.069	0.037	0.154	0.056	0.029	0.231	0.089	0.048
2004	0.217	0.077	0.04	0.189	0.064	0.032	0.26	0.096	0.051

Fuente: Juan Diego Trejos

A nivel nacional, el aumento en la incidencia de la pobreza estuvo acompañado de un aumento también en la magnitud de la brecha o intensidad de la pobreza (es decir, que los pobres en el 2004

fueron más pobres que los años anteriores). La severidad de la pobreza al 2004 cerró igual que la del 2001 (0.04), es decir, no aumentó la pobreza de los más pobres.

La situación por áreas indica que en la Zona Urbana del 2001 al 2005 incrementó tanto la incidencia de la pobreza como la intensidad y severidad. En la Zona Rural mientras que la incidencia aumentó levemente, la intensidad y severidad más bien se redujeron.

3. Vulnerabilidad de los no pobres hacia la pobreza

La vulnerabilidad de la población no pobre hacia la pobreza es un fenómeno complejo, pues eventos de muy diversa naturaleza (económicos, sociales, ambientales, familiares -enfermedad, etc.-), pueden llevar a un hogar no pobre a una situación de pobreza.

La "vulnerabilidad a la pobreza de los no pobres",⁶ que permite conocer si la situación económica general ha aumentado o disminuido los ingresos per cápita de los hogares cuyos ingresos de este tipo los ubican por encima de la línea de pobreza y hasta 1,4 veces la misma⁷, es decir, si los ha alejado o acercado a la situación de pobreza, casos que corresponden a reducciones o aumentos en la vulnerabilidad respectivamente.

En el año 2004 el porcentaje de hogares vulnerables a nivel nacional fue de 12,5%, 0,4 puntos porcentuales por encima del valor

mostrado en el 2001 (12.1%) (Ver Cuadro N°6). Ese porcentaje junto con el de Hogares en situación de pobreza alcanza 34.2% (el tercero más alto desde 1994), 1,8 puntos porcentuales superior al del año 2001. El indicador de vulnerabilidad

El indicador de vulnerabilidad, por su parte, se redujo en el año 2004 respecto al 2001, (0.805 y 0.803 respectivamente) indicando que el ingreso promedio per cápita de los hogares por encima de la línea de pobreza y menos de 1,4 veces la misma, se incrementó, alejándose de la línea de pobreza, es decir, reduciendo la vulnerabilidad a la pobreza de estos hogares.

Hay que resaltar que más allá de los cambios en las magnitudes entre los años 2001 y 2004, es sumamente importante que el 2004 muestra un cambio en la tendencia hacia el mejoramiento prácticamente sostenido que reflejaban los indicadores de vulnerabilidad (porcentaje de hogares vulnerables e índice de vulnerabilidad) desde el año 2001.

Esto significa que si no mejoran las condiciones generales para el grupo de población en el rango de ingreso definido, que se traduzcan en mejoría de su ingreso per cápita, algunos de ellos inevitablemente caerán en situación de pobreza.

Cuadro N° 6
Vulnerabilidad a la pobreza de los hogares no pobres
2001-2004

	% De Hogares Pobres y Vulnerables/1			Indicador de vulnerabilidad/2
	ambos	H. pobres	vulnerables/1	
2001	32.4	20.3	12.1	0.805
2002	33.3	20.6	12.7	0.804
2003	30	18.5	11.5	0.8
2004	34.2	21.7	12.5	0.803

1/ Hogares cuyo ingreso supera la línea de pobreza, pero es inferior a 1,4 veces la misma.

2/ El indicador asume valores entre 0 y 1, y aumentos en él reflejan aumentos en la vulnerabilidad a la pobreza de los hogares de referencia (vulnerables).

Fuente: Juan Diego Trejos, a partir de las encuestas de hogares.

⁶ / La primera medición se incluyó en el V Informe del Estado de la Nación, pero en el VI Informe se realizaron algunas modificaciones en las definiciones y fórmula de cálculo, que se continúan utilizando.

⁷ Límite que se definió tomando en cuenta el impacto sobre la pobreza de la situación recesiva más grave que se dio en los años noventa, la de 1991.

4. Opiniones institucionales y de expertos

El “Plan Vida Nueva” contiene varios defectos o debilidades que son recalcados por expertos de la UCR, por la Contraloría, algunos académicos, entre otros. Dentro de ellos se encuentran la ausencia de articulación y unificación de los programas destinados a los más pobres, la atomización y duplicidad de funciones entre entidades públicas, la deficiencia en la selección de beneficiarios y la ausencia de mecanismos para evaluar resultados y dar seguimiento a los programas, lo que cual impide la efectividad de la política de reducción de la pobreza.

En un informe emitido por la Contraloría General se reconoce que el “Plan Vida Nueva” presenta avances importantes para el diseño de una política social en el país, pero al mismo tiempo reconoce que existen algunas dificultades darle seguimiento y para realizar evaluaciones. Así mismo indica que existe una deficiencia al aplicar políticas que no responden a un plan de largo plazo, ya que solo incluye los lineamientos para el período de gobierno respectivo.

Además de lo anterior, la Contraloría reconoce que existe una falta de coordinación entre las instituciones encargadas de llevar a cabo los planes de mejoramiento social, lo cual reduce la eficiencia de estos. También puntualizó que los planes regionales que alienta “Vida Nueva” usaron una metodología inadecuada al ser esta muy compleja, lo que hizo que de ahí salieran 136 planes comunales muy amplios y sin claridad en el detalle de las estrategias y metas esperadas en cada caso.

En cuanto al mecanismo utilizado para la selección de comunidades beneficiarias, el órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa cuestionó el mismo, aseverando que deja por fuera a otras comunidades que padecen mayores índices de pobreza. Por ejemplo, para el caso específico del Bono de Vivienda, la Contraloría detectó que muchos de los bonos **llegan a familias de ingresos medios y no a los más pobres**.

Así mismo menciona que la política económica del país no parece tener una relación directa con los objetivos sociales, es decir, no existe correlación entre la política social y la política económica del país, por lo que no habrá mayor éxito si no se organizan bien las instituciones, y si

no se identifican los responsables de la lucha contra la pobreza.

Por su parte, Don Jorge Vargas, del Estado de la Nación, señala que uno de los aspectos que más obstaculiza la disminución de la pobreza en el país, es la falta de una política de Estado con ese fin; el hecho de que cada administración llegue con un nuevo programa impide solucionar un problema que demanda tiempo. Además Vargas consideró que la creencia de que la pobreza se combate con programas muy específicos y focalizados y no con estrategias más universales, hace que las soluciones ofrecidas no impliquen un mejoramiento permanente y sostenido en el tiempo.

Según Leonardo Garnier, los programas aplicados en las últimas administraciones “se han ido en alivios”, que no son suficientes para sacar a la gente de la pobreza. A nuestro parecer, esto indica que no se han podido atacar las causas de la pobreza, sino más bien, la política aplicada ha resultado un asistencialismo a las familias pobres.

Con relación al documento elaborado por especialistas de la UCR “Hacia una solución integral en la lucha contra la pobreza”⁸, se llamó la atención sobre lo siguiente:

1. Es básico el nombramiento de un ministro rector del sector social, que sea responsable de dirigir y responder por la marcha del plan. Esa rectoría podría estar, por ejemplo, en manos del Ministro e trabajo y Seguridad Social.
2. Hay que abandonar los esfuerzos por programas selectivos particulares y por instaurar mecanismos diferenciados de selección de beneficiarios.
3. Es necesario avanzar hacia un sistema único de beneficiarios, vinculante para toda institución pública.
4. Urge una revisión, simplificación y racionalización de la oferta estatal. No es posible seguir una oferta atomizada en cientos de programas pequeños, con duplicaciones y problemas de diseño y con ausencia de información necesaria para evaluar su impacto
5. Hay que buscar formas innovadoras de gestión (descentralización, desconcentración,

⁸ Tomado de: Universidad de Costa Rica, Rectoría: “Hacia una solución integral de la pobreza”. Ciudad universitaria Rodrigo Facio. Noviembre, 2002

segmentación de mercados, organización comunal)

6. El plan de lucha debe poner especial énfasis en el diseño de programas integrales en gestión, seguimiento y evaluación.

En síntesis, el tema de la pobreza durante la administración de Don Abel ha sido muy cuestionada, esto porque, como se ha visto en el desarrollo del trabajo, los resultados de las políticas aplicadas no han sido los planeados y además han existido muchísimos problemas administrativos y técnicos que dificultan el logro de los objetivos.

VI. Conclusiones

Como pudimos ver, el gobierno o el Estado no tiene una política social propiamente dicha, y los esfuerzos realizados han quedado en entredicho ya que no se han generado los resultados esperados y además no se ha cumplido con los objetivos y las metas propuestas. Por ejemplo, el gobierno propuso reducir la pobreza a un 16% de las familias, sin embargo, el gobierno recibió el índice en un 20.3% y ahora lo deja en un 21.2%, es decir, en lugar de reducir el índice más bien lo aumentó. Aquí debemos tomar en cuenta, además, que la medición en el presente experimentó algunos cambios, más que todo en recolección de información, lo cual altera la comparabilidad de los datos de este año con respecto a los anteriores, es decir, creemos que si el índice hubiese sido medido igual que los años anteriores, quizás el porcentaje de familias pobres fuese aún mayor debido al alto costo de la vida (inflación en la CBA) y a la no prosperidad de los salarios reales.

Además, luego de analizar los artículos más que todo periodísticos, pudimos ver que el pueblo y

algunas autoridades del gobierno como la Contraloría no están de acuerdo con la estrategia adoptada por el gobierno y que además se ha considerado ineficiente, tanto en el papel como en la aplicación. Esto lo podemos ver en la focalización de la estrategia, donde al fijar su objetivo en la reducción de la pobreza mediante el sistema SIPO, ha dejado por fuera muchas de las familias que están en una situación de pobreza peor a las familias seleccionadas, y que además se han descuidado las regiones de los menos pobres por lo que los índices se han incrementado tanto en la zona central como en la región Huetar atlántica donde antes los indicadores de pobreza eran menores.

Así mismo, se concluye que las instituciones no han realizado bien su papel, no ha habido coordinación entre las mismas por lo que existe duplicidad de funciones, la estrategia para localizar a los más pobres no ha sido eficiente, no existe un ente que responda por la "Política Social", y más grave aún el país no tiene una "Estrategia de Desarrollo" definida ni establecida, por lo que la "Política Económica" aplicada no guarda relación con la "Política Social", lo que hace más difícil el logro de los objetivos que se planteen.

El país necesita organización, ya que sin ella resulta muy difícil que sus políticas alcancen los objetivos y las metas esperadas. Es necesario crear una verdadera política social que sea bien articulada, coherente, incluyente..., en coordinación con las demás políticas y de seguimiento entre los diferentes gobiernos, ya que solo así se le podría hacer frente a este fenómeno tan complicado, como lo es la pobreza, porque de otra manera los esfuerzos que se realicen seguirán siendo en vano.

Bibliografía

Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Principales resultados. Costa Rica, 2004.

Gobierno de Costa Rica. "**Plan Vida Nueva**" 2002-2006

INEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: **Cifras básicas sobre Pobreza e Ingresos**, Costa Rica, Julio 2002.

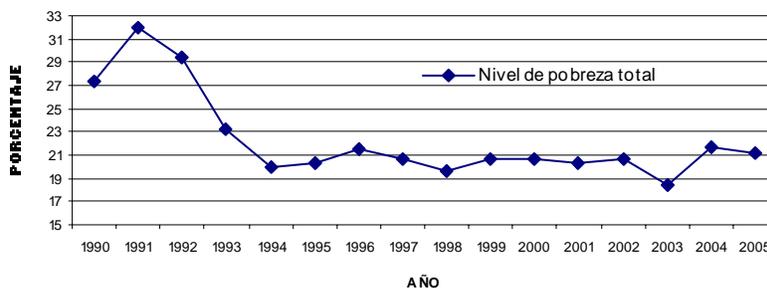
INEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: **Cifras básicas sobre Pobreza e Ingresos**, Costa Rica, Julio 2003.

INEC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: **Cifras básicas sobre Pobreza e Ingresos**, Costa Rica, Julio 2004.

- Mensaje inaugural de Presidente de la República Dr. Abel Pacheco de la Espriella”, para el período constitucional Mayo 2002-mayo 2006.
- Montero, Sary y Barahona, Manuel. **“La estrategia de lucha contra la pobreza en Costa Rica: institucionalidad - financiamiento - políticas y programas”**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 77. Santiago, Chile. Noviembre 2003.
- Navarro, Hugo. **“Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza”**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 41. Santiago, Chile. Junio, 2005.
- Paz, Guzmán, Martínez y Rodríguez. **“América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza”**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 53. Santiago, Chile. Junio, 2004.
- Universidad de Costa Rica, Rectoría: **“Hacia una solución integral de la pobreza”**. Ciudad universitaria Rodrigo Facio. Noviembre, 2002.
-

Anexo 1

Costa Rica: Porcentaje del nivel de pobreza total de los hogares con ingreso conocido 1990-2005



Fuente: INEC, Encuesta de Hogares

ANEXO 2

Distribución porcentual de los hogares con ingreso conocido por nivel de pobreza, según región de planificación y año 2001 - 2005

Región de planificación y año	Total	No pobres	Pobres		
			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Total País					
2001	100,0	79,7	20,3	14,4	5,9
2002	100,0	79,4	20,6	14,9	5,7
2003	100,0	81,5	18,5	13,4	5,1
2004	100,0	78,3	21,7	16,1	5,6
2005	100,0	78,8	21,2	15,6	5,6
Central					
2001	100,0	84,6	15,4	11,9	3,5
2002	100,0	84,1	15,9	12,4	3,5
2003	100,0	86,0	14,0	11,0	3,0
2004	100,0	82,9	17,1	13,5	3,6
2005	100,0	82,7	17,3	13,4	3,9
Chorotega					
2001	100,0	68,8	31,2	18,9	12,3
2002	100,0	67,3	32,7	19,0	13,7
2003	100,0	69,4	30,6	19,7	10,9
2004	100,0	66,9	33,1	23,1	10,0
2005	100,0	70,7	29,3	19,2	10,1
Pacífico Central					
2001	100,0	70,4	29,6	18,8	10,8
2002	100,0	73,5	26,5	19,4	7,1
2003	100,0	74,0	26,0	19,8	6,2
2004	100,0	74,4	25,6	17,7	7,9
2005	100,0	72,8	27,2	18,8	8,4
Brunca					
2001	100,0	65,2	34,8	19,9	14,9
2002	100,0	64,3	35,7	22,6	13,1
2003	100,0	66,4	33,6	21,5	12,1
2004	100,0	59,6	40,4	26,8	13,6
2005	100,0	68,0	32,0	21,2	10,8
Huetar Atlántica					
2001	100,0	76,6	23,4	17,7	5,7
2002	100,0	76,4	23,6	17,5	6,1
2003	100,0	80,6	19,4	12,4	7,0
2004	100,0	76,4	23,6	18,0	5,6
2005	100,0	73,0	27,0	20,3	6,7
Huetar Norte					
2001	100,0	71,9	28,1	19,0	9,1
2002	100,0	75,4	24,6	18,6	6,0
2003	100,0	77,2	22,8	16,1	6,7
2004	100,0	72,6	27,4	17,5	9,9
2005	100,0	75,3	24,7	17,8	6,9

